

GÓMEZ CUESTA, Cristina, ESTEBAN RECIO, Asunción y ARRIERO RANZ, Francisco (eds.): *Comprometidas. Historia y memoria de la movilización de las mujeres durante el tardofranquismo y la transición*. Granada, Comares, 2024.

Tal y como subraya la historiadora Encarnación Barranquero en el prólogo, esta monografía “descorre velos, limpia cristales opacos y vence resistencias” en nuestro panorama historiográfico. En efecto, aunque la bibliografía sobre historia de las mujeres y sus luchas feministas está presente en nuestros medios académicos, persisten trabas que ralentizan el eco que se merecen investigaciones como las aquí recogidas. Cabe, por tanto, afirmar categóricamente que, en este libro, compuesto por 17 capítulos, se ofrece un examen completo, con perspectiva propia en cada caso, de lo investigado sobre las distintas movilizaciones de las mujeres

contra la dictadura franquista en sus décadas finales y, además, y sobre todo, en las luchas por la construcción de la actual democracia. Van mucho más allá del balance, porque en cada capítulo se lanzan nuevas sendas de investigación y se plantean interpretaciones que enriquecen el conocimiento de aquellos años tan densamente complejos y, a la vez, tan estereotipados.

El propio prólogo subraya un denominador común constatable en todos sus capítulos, que sus respectivas autoras comparten el compromiso con la igualdad y la justicia y, además, en bastantes capítulos se incluyen las experiencias propias o se apoyan en fuentes orales, tan decisivas como soporte metodológico para rescatar la historia de colectivos reprimidos o silenciados. Además, en la introducción redactada por quienes han coordinado la edición, Cristina Gómez, Asunción Esteban y Francisco Arriero, se perfilan los rasgos básicos de los tres bloques en los que se estructuran unas aportaciones que coinciden en replantear la transición a la democracia desde claves feministas, por un lado, y, por otro, en conectar la investigación académica con los procesos de memoria contrastando dialécticamente las experiencias subjetivas con la interpretación científica.

Así, los primeros capítulos constituyen un grupo temático que desentraña el papel del feminismo en la transición, desglosa sus condicionantes y precisa los objetivos de los distintos movimientos feministas y de mujeres que erosionaron, por un lado, la dictadura y, por otro, impulsaron una cultura feminista en expansión, incluso desde posiciones no catalogables como tales. Nerea Aresti establece en el primero de estos capítulos los significados históricos del feminismo para concretar cómo el feminismo de la transición a la democracia en España insertó en el ideario de las izquierdas una cultura feminista que ya no se ceñía a las mujeres trabajadoras en exclusiva, sino que se reclamaba y erigía como la seña de identidad para todas las mujeres.

En este sentido, Pilar Díaz Sánchez, en el siguiente capítulo concreta cómo el movimiento feminista mundial de los años de la transición se plasmó en España en el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM) que, gracias a su organización distinta a los partidos o a los sindicatos, más pegada a las Asociaciones de Amas de Casa o similares como los grupos católicos progresistas, supo extender el movimiento reivindicativo de las mujeres por toda la geografía española. De igual modo rescata el peso de las movilizaciones de las mujeres en las zonas rurales en las décadas de 1960 y 1970 y, quizás la dimensión más sugerente de su texto, sea la dedicada al “giro” en la maternidad, tan inédito en la historia de España, cuando en la década de 1970 se separó la sexualidad de la maternidad, reformulándose esta como asunto político en el que resultaba insoslayable la corresponsabilidad del varón. A tales cuestiones, tan sustanciosas, Pilar Díaz suma la del carácter subversivo del transformismo como espacio de provocación y, por tanto, de lucha contra la dictadura, realizando una denuncia contra los estereotipos que bien puede interpretarse como paradigma de la transición.

En el tercer capítulo, Vicenta Verdugo, con apoyo en fuentes orales, disecciona la militancia de las mujeres en las distintas organizaciones políticas y sindicales que, desde las izquierdas y en clandestinidad, lucharon contra la dictadura. Realizaron una labor tan urgente como imponderable, la de concienciar a sus compañeros varones en la necesidad de ensamblar la lucha antifranquista con la feminista. Dolores Marín, en el siguiente capítulo, relata la experiencia de las anarcofeministas en los años de la transición, mientras que Marina Subirats aborda en su capítulo nada menos que la persistencia del androcentrismo en las instituciones educativas de tal modo que ese factor persista en los ámbitos curriculares de enseñanza infantil, primaria, secundaria, bachillerato y universitaria, por más que legalmente se predique la coeducación. Tanto el olvido de las mujeres en esos currículos como el sexismo en los procesos de autoridad y en las actividades informales y vivenciales de cada etapa educativo obstaculizan que la coeducación genere un auténtico cambio cultural, asunto en el que considera que la sustitución de la agenda feminista por la agenda trans puede derivar en la conservación de modelos de género cerrados, por más que los niños o niñas puedan elegir el género con independencia del sexo. Entiende la coeducación como la “transmisión educativa de una cultura andrógina que reivindique a la vez lo que han aportado los hombres y las mujeres a la humanidad y les confiera una importancia igual y equivalente”.

Los ocho capítulos siguientes forman un segundo grupo temático centrado en el mundo del trabajo y del sindicalismo, donde se aportan tanto análisis como testimonios de mujeres sindicalistas. Ana María Peña Varó expone en primer lugar la recuperación de testimonios de mujeres trabajadoras y sindicalistas que está realizando en Castilla y León la Fundación Jesús Pereda de CCOO, de dicha Comunidad Autónoma. Es una larga experiencia colaborativa de recogida de testimonios orales que se ha ampliado a otras Comunidades Autónomas para dejar constancia de las múltiples voces que, aunque reiterativas, confirman la contribución de los colectivos de mujeres trabajadoras a la construcción de la democracia en España. El siguiente capítulo está redactado por una destacada dirigente de CCOO, la primera mujer con responsabilidades en dicho sindicato, Begoña San José que subraya la “difícil relación” entre las organizaciones feministas, los partidos políticos y los sindicatos, un tema recurrente, como el de la “dialéctica hogar-empleo”.

Por su parte, Natividad Camacho, una dirigente histórica de CCOO singulariza la vía de las aportaciones de las mujeres en los conflictos laborales durante la transición, a partir de su experiencia concreta. Así también Matilde Fernández, militante de UGT y ministra en los gobiernos socialistas de la década de 1980, sistematiza las contribuciones de las mujeres ugetistas y socialista a la igualdad de las mujeres en el ámbito laboral para concluir con los retos que cabría resumir en la necesidad de no abandonar lo conquistado, ampliar el ámbito internacionalista del feminismo y situar la paz como primera prioridad. En este sentido, Merche Comabella Marcos de León, destacada dirigente del MDM, explica los avatares de su praxis militante, trabajando con las amas de casa, discutiendo con los com-

pañeros comunistas hasta la ruptura formal con el PCE, enfatizando que al MDM se le debe reconocer la eliminación de la licencia marital, del delito de adulterio, la legalización de anticonceptivos, las leyes de divorcio, de aborto, de filiación, de patria potestad y matrimonio, así como el fomento de la incorporación de las mujeres al mundo laboral y al universitario.

En lo referido a la lucha por las libertades, destaca el capítulo de Catalina María Moragues Vidal, cuya reflexión sobre su experiencia en la Universidad de Valladolid le permite persistir en la voluntad de prolongar y ampliar aquella “misma lucha por los derechos y libertades”, ahora sin fronteras. En el capítulo siguiente M.^a Jesús Díez-Astrain Foces, vinculada también a las luchas estudiantiles y feministas de Valladolid durante la transición como fundadora de la Agrupación de Mujeres Abogadas, especifica la importancia de sostener un entramado jurídico democrático, porque “los derechos no son inamovibles, sino que siempre están en riesgo de ser cercenados o limitados”, y, por tanto, se hace incuestionable una “lucha incesante” por ampliar las metas de libertad e igualdad que hay que seguir ampliando. Este segundo conjunto temático termina con el estudio biográfico de Pancho Salvador sobre la huella dejada en Valladolid por la abogada Pilar Valladares, dirigente de las Amas de Casa de esta ciudad, militante del PCE y luego del PSOE, que destacó sobre todo como feminista luchadora por la despenalización del aborto y la regulación del divorcio en los primeros años de la democracia.

Por último, el tercer grupo de capítulos aborda distintos aspectos de las conexiones entre América y España en las luchas feministas. Así, Lucileide Casta Cardoso compara las represiones que sufrieron las mujeres en Brasil, Portugal y España, y se apoya en el examen de las trayectorias académicas y los compromisos feministas de seis historiadoras, tres brasileñas, dos españolas, una portuguesa y otra chilena. Todas ellas ensamblaron su oposición a las dictaduras existentes en sus respectivos países con la defensa de los derechos de la mujer y además abrieron caminos de colaboración transnacional, tan imprescindibles en la conquista de la igualdad. Aunque breve, este capítulo constituye una aportación modélica de análisis biográfico contextualizado con precisión y que modula los diversos grados de resistencia desde los espacios de cultura que las seis historiadoras protagonizan, produciendo conocimiento científico en circunstancias tan adversas como las de un régimen policial o de exilio, con lo que eso implica de penuria y drama personal. Desafiaron el tiempo y, por tanto, sus biografías se merecen la justa memoria.

También es el exilio el espacio desde el que Carolina Espinoza Cartes, en el siguiente capítulo, analiza las redes de solidaridad construidas por las mujeres chilenas en la España de la transición a la democracia. Entrevista a once mujeres que, al igual que otras muchas argentinas y uruguayas, llegaron huyendo de sus respectivas dictaduras. Se implicaron en militancias de izquierdas y apoyaron la democracia contando con la solidaridad de los partidos y dirigentes españoles. Por último, Cecilia Barriga, creadora audiovisual chilena, y Mariel Soria, artista argentina, aportan en sus diferentes capítulos sus experiencias y compromisos

artísticos en el contexto del exilio, la primera en el cine documental y el registro audiovisual de los testimonios de mujeres de diversas partes del planeta, y la segunda como ilustradora y creadora de cómics y novelas gráficas. Ambas testimonian la importancia del compromiso político y feminista en los distintos ámbitos de creación cultural.

En conclusión, estamos ante un libro imprescindible para comprender el proceso de concienciación de las mujeres en aquellas décadas del tardofranquismo y de transición a la democracia en España; y también y sobre todo para descifrar el indudable protagonismo de las mujeres feministas en la construcción de una democracia en la que se implantó la igualdad entre mujeres y hombres como fundamento insoslayable de convivencia. Fueron los años de la catalogada como segunda ola del feminismo, que obligó a los partidos de izquierdas y de derechas, así como a los sindicatos, a girar y mirar cara a cara, en plano de igualdad, a la mitad silenciada de la sociedad. Pusieron los cimientos del actual presente, lo que no significa que estos haya que darlos por indestructibles. Al contrario, en la historia no hay producto humano que sea eterno, por eso precisamente se hace tan necesario conocer nuestro pasado, en este caso, divulgando los afanes, esperanzas y sufrimientos amasados por las mujeres en aquellos años, en los que también aportaron sus experiencias las mujeres latinoamericanas exiliadas precisamente en la España que levantaba una democracia sobre los restos de una larga y trágica dictadura.

Juan Sisinio Pérez Garzón
Universidad de Castilla-La Mancha
Juansisinio.perez@uclm.es
ORCID 0000-0002-4909-6264